

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali (Valle), 3 de septiembre de 2020
RADICACION: 76001 31 05 005 2015-00391 00

AUDIENCIA PUBLICA No. 185

Inicio de audiencia: 10:00 A.M.

Fin de audiencia: 10:30 A.M.

PARTES

Demandante. Libardo Antonio Cuellar Serrato

Demandado. Vía Colectiva CTA, Alternativa Laboral CTA, Hospital Carlos Holmes Trujillo.

INTERVINIENTES

Juez: ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ

Apdo. Demandante. Fabio Ignacio Caicedo

Curador Vía Colectiva CTA. Yaneth Amaya Revelo

Procuradora Delegada. Rosmira Guevara Arboleda

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1032

1.-Integrese la litis por pasiva con la RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE, a quien se le notificará la presente demanda, concediéndole el término de 10 días para que ejerza su derecho de defensa.

2.-Requierase a la entidad, que al contestar la demanda aporte las pruebas que tenga en su poder.

La Juez,

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

686f0d11b47f7cd3b9a195e3ae8c7a91dddbd67724a7b3428423bfac3d040984

Documento generado en 07/09/2020 08:59:46 a.m.